



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

ACTA DE SESION ORDINARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

FECHA 25 DE SETIEMBRE DEL 2018

En la Ciudad de Moquegua, siendo las 11.00horas, del día 25 de setiembre del 2018, en el aula 502 de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, Ciudad de Moquegua Universitaria de Campus "La Villa", se reunieron las autoridades de la Facultad, presidida por el Decano Dr. Javier Flores Arocutipa; Dr. Manuel Arhuirí Vargas Machuca - Consejero de Facultad; Dr. Teófilo Lauracio Ticona - Consejero de Facultad; Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta - Consejero de Facultad; Mgr. Rendo Delgado Loza- Consejero de Facultad; Srta. Yuly Sheyla Yupanqui Ramos - Representante Estudiantil; Srta. Leslye Antuaneth Cornejo Casani - Representante Estudiantil y la Srta. Magda Milady Cruz Mamani- Representante Estudiantil, para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

1.- INFORMES

2.- PEDIDOS

2.1 Se ingresa como pedido el OFICIO N° 0343-2018-FL/MVBV-UJCM, que solicita la ratificación de Resolución Directoral N° 226-2018-DG-FLIMA-UJCM, Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD, sin embargo, se devuelve a la Filial a fin de subsanar las observaciones realizadas.

2.2 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, ingresa como PEDIDO, la modificación de la Resolución de Decanato N° 3960-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 06 de Agosto de 2018, que resolvió, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, la Asignación de Sección "T-W", Sede Moquegua, a fin de regularizar los "Trámites Académicos – Cargas Lectivas", Semestres Académicos 2017-I y 2017-II, de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación y sus diferentes Especialidades- ex Oficina de Enlace Puerto Maldonado. . Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.3 El Ing. Yeison Darwin Colana Juarez, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 172-2018-ESIC-FCJEP/UJCM, que solicita la emisión de resolución en el que se apruebe el comité de acreditación de la Escuela Profesional antes citada, conformado por los siguientes profesionales: Ing. Deibi Smith Avalos Quispitupac, Mgr. Olinda Maribel Paripanca Quispe y el Coordinador de la Escuela Profesional antes citada. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.4 El Ing. Yeison Darwin Colana Juarez, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 761-2018-ESIC-FCJEP/UJCM, que solicita la emisión de resolución en el que se apruebe el Proyecto "Manejo de Simuladores Empresariales", para la capacitación docente 2018, a desarrollarse los días 27 y 28 del mes de Octubre. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.5 El Ing. Yeison Darwin Colana Juarez, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 118-2018-ESIC-FCJEP/UJCM, que solicita autorizar, por Excepcionalidad, la Reducción del Pago de Matrícula en S/. 50.00 soles (cincuenta soles) y por pensión en S/. 100.00 (cien soles) hasta que culminen sus estudios de Pregrado en nuestra Casa Superior de Estudios, así también la Exoneración del Pago de Grado del Bachiller en su totalidad a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial del ENA – Andahuaylas, Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.6 el Luis Delfín Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, ingresa como PEDIDO, el OFICIO N° 804-2018-EPD-FCJEP/UJCM, que solicita Regularización de Matrícula e Ingreso de Notas, correspondiente al Semestre Académico 2018-I, del estudiante Alfredo Socrates Calderón Fernández, con código N° 133068008D, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Arequipa.



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.7 La srta. Magda Miladi Cruz Mamani – Consejera Estudiantil, ingresa como PEDIDO, la Solicitud S/N°, de fecha 25 de Setiembre de 2018, del estudiante Oscar Alberto Mamani Quispe con código N° 112061005P, de la Escuela Profesional de Derecho, quien solicita reanudación de estudios y consecuentemente matrícula extemporánea, en la actividad integradora del semestre académico 2018-II, **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.8 La srta. Leslye Antuaneth Cornejo Casani – Consejera Estudiantil, ingresa como PEDIDO, la Solicitud S/N° de fecha 20 de Setiembre de 2018, el estudiante Luis Alberto Tijotani Monasterio, con código N° 163064039D, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna, solicita que se le autorice el registro de matrícula extemporánea. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.9 Se ingresa como PEDIDO, el Informe N° 881-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre emisión de resolución, en el que se autorice, la aprobación del Primer Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización), Filial Tacna 2018, para obtener el Título Profesional de Abogado. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.10 El Lic. Manuel Alberto Quispe Vera – Coordinador de la Escuela Profesional de Educación, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 339-2018-EPE-FCJEP/UJCM, que solicita, la emisión de resolución, en el que se apruebe la modificación de carga lectiva y carga horaria de la Escuela Profesional de Educación, correspondiente al semestre académico 2018-II Sede Moquegua, Sección "T-E" y "T-M", modalidad Presencial y Semipresencial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.11 El Lic. Manuel Alberto Quispe Vera – Coordinador de la Escuela Profesional de Educación, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 360-2018-EPE-FCJEP/UJCM, que solicita en vías de regularización la "Matrícula de Curso Paralelo e Ingreso de Notas del curso "Tesis III", correspondiente al Semestre Académico 2017-II, a favor de la estudiante Guillen Roman Julia, con código N° 15317Z081D, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, del ENA – Andahuaylas. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.12 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, ingresa como PEDIDO, la ratificación de la Resolución de Decanato N° 4093-2018-FCJEP-UJCM de fecha 09 de Agosto de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.13 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 780-2018-EPD-FCJEP/UJCM, que solicita la emisión de resolución, en el que se apruebe la modificación de la lista de los alumnos inscritos en el Primer Examen de Suficiencia Profesional "Curso de Actualización" para obtener el Título Profesional de Abogado – ENA – Cusco 2018 y la modificación de los cuadros de costos administrativos. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.14 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 805-2018-EPD-FCJEP/UJCM, que solicita la emisión de resolución, en el que se apruebe la modificación del cuadro de Costos Administrativos, del Primer Examen de Suficiencia Profesional "Curso de Actualización" para obtener el Título Profesional de Abogado, Filial Tacna 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.15 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 873-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, que solicita la emisión de resolución, en el que se "autorice a la estudiante Jimenez Huanca Aurelia Julia, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna, a llevar la asignatura de Seminario Constitucional – bajo la modalidad de paralelos", correspondiente al semestre académico 2018-II.



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
□ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.16 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 870-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, que solicita la emisión de resolución, en el que se autorice el Cambio de Modalidad de Estudios de Semipresencial y Presencial, del estudiante Santos Lopez Yvan Alexander, con código N° 122044054D, de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.17 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 876-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, que solicita la emisión de resolución en el que se autorice la matrícula extemporánea correspondiente al semestre académico 2018-II, del estudiante Ramos Anahua Armando Pedro, con código N° 133064064D de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD**

2.18 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 874-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, que solicita la emisión de resolución en el que se autorice la ampliación de créditos hasta 26 créditos, incluido el curso de Derecho Constitucional II, en el semestre académico 2018-II, a favor de la estudiante Mamani Flores Raquel Jenny, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD**

2.19 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 871-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, que solicita la emisión de resolución, en el que se autorice la Ampliación de créditos hasta un máximo de 24 de los mismos, a fin que pueda llevar la asignatura Seminario Constitucional como Curso Paralelo – Semestre Académico 2018-II, el estudiante Flores Choquecota Hugo, con código N° 142064031D, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.20 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, ingresa como PEDIDO, el Informe N° 806-2018-EPD-FCJEP/UJCM, que solicita la emisión de resolución, en el que se autorice, la aprobación del Segundo Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización), E.N.A. Cusco 2018-II, para obtener el Título Profesional de Abogado. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD**

2.21 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 872-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre autorización de la Ampliación de créditos hasta un máximo de 24 de los mismos, a fin que pueda llevar la asignatura Seminario Constitucional como Curso Paralelo – Semestre Académico 2018-II, el estudiante Valdivia Esquivel Elvis Melecio, con código N° 142064088D, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD**

2.22 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 880-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre Autorizar la modificación de carga lectiva de la E.P. de Educación Inicial, Semestre Académico 2018-II, Modalidad Presencial y Semipresencial y así también autorizar la inclusión de cursos tales como: Práctica Pre-Profesional I (Plan 2016), Didáctica Especializada en Educación Inicial I (Plan 2016), curso Electivo II (FP) (plan 2016) y Generación de Empresas Educativas (Plan 2016) en la matrícula del semestre académico 2018-II; la apertura del curso de Estadística aplicada a la Educación y Metodología de la Investigación Científica de la Escuela Profesional de Educación Inicial, semestre académico 2018-II, modalidad presencial y semipresencial, plan de estudios 2016, Filial Tacna y finalmente autorizar a la Oficina de Servicios Académicos ejecutar lo que se dispone. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.23 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 882-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre ratificar la Resolución Directoral N° 364-2018-DGT-UJCM, de fecha 24 de Agosto de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.24 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 883-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre la emisión de resolución en el que se apruebe la Apertura del Sistema ERP para el ingreso de notas en las asignaturas: Taller de Investigación Empresarial, Diseño y Gestión de Proyectos de Inversión y Auditoría Integral y Gestión II, de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Comercial y Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Semestre Académico 2018-I, Filial Tacna. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.25 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 877-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre la emisión de resolución en el que se apruebe la Carga Lectiva Complementaria de la Escuela Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2018-II, Modalidad Presencial y Semipresencial, Filial Tacna. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.26 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 879-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre la emisión de resolución en el que se apruebe la modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Semestre Académico 2018-II, Modalidad Presencial y Semipresencial, Filial Tacna. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.27 Se ingresa como PEDIDO, el 878-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre la 1) Modificación la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Semestre Académico 2018-II, Modalidad Presencial y Semipresencial, Filial Tacna. 2) Apertura del curso de Neuromarketing, Semestre Académico 2018-II, de la E.P. Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Modalidad Presencial y Semipresencial, Plan de Estudios 2014-2016, la misma que deberá incluirse en la matrícula del Semestre Académico 2018-II, de los estudiantes consignados en la documentación adjunta Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.28 El Dr. Jarol Teofilo Ramos Rojas – Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 264-2018-ESCA-FCJEP/UJCM, sobre aprobar el Reglamento de Prácticas Pre – Profesionales de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

2.29 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 309-2018-CEPC-UJCM/ILO, sobre la emisión de resolución, en el que se apruebe la Ampliación de Carga Lectiva 2018-II, de la Escuela Profesional de Contabilidad, Modalidad Presencial, Filial Ilo. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

3.- GRADOS Y TITULOS

3.1 GRADO ACADEMICO DE BACHILLER:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Grados Académicos de los estudiantes egresados de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	FLORES QUISPE DE SANA, JUANITA AURORA	CONTABILIDAD	ILO
2	2	MAMANI PORTILLO, PASCUALA LOURDES	CONTABILIDAD	TACNA
3	3	QUISPE VILCA, ABIGAIL ESMERALDA	CONTABILIDAD	ILO
4	4	MELLENDEZ QUISPE, JOSE ANTHONY	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
5	5	IBAÑEZ DAVILA, ELVIA PATRICIA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
6	6	QUISPE LOAYZA, RENE GUMERCINDA	CONTABILIDAD	PUNO
7	7	MARTINEZ PIÑE, YANETH	CONTABILIDAD	CUSCO
8	8	SANTANDER CUSI, RAUL	CONTABILIDAD	CUSCO



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

9	9	TITO VALDIVIA, AYACELY ROSARIO	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
10	1	LEON DAVID, ALBERTO	DERECHO	LIMA
11	2	GAMARRA HUAMAN, KELLY JOSEFINA	DERECHO	MOQUEGUA
12	3	PILCO FLORES, JOSE ANTONIO	DERECHO	ILO
13	4	GUZMAN AGUILAR, HUGO RENE	DERECHO	PUNO
14	5	AROAPAZA ASQUI, ELVIS HOWSER	DERECHO	TACNA
15	6	MACEDO SAENZ, ELIZABETH ADELA	DERECHO	LIMA
16	7	ACOSTA SANCHEZ, RUTH NOEMI	DERECHO	AREQUIPA
17	8	QUINO AQUINO, MARIANO	DERECHO	TACNA
18	9	VILLAFUERTE LAQUE, LESLIE MILAGROS	DERECHO	TACNA
19	10	RAIGAL NOROÑA, ROLANDO JAIME	DERECHO	TACNA
20	11	SALCEDO BERNABE, JOHN LESTER	DERECHO	TACNA
21	12	CALISAYA VIZCARRA, LUIS FERNANDO	DERECHO	TACNA
22	13	MAQUERA LUPACA, VANESA	DERECHO	TACNA
23	14	HURTADO MAMANI, VICTORIA MARIA	DERECHO	TACNA
24	15	LOPEZ CACERES, YASMINA	DERECHO	TACNA
25	16	CORONEL CUAYLA, ALEX MARTIN	DERECHO	TACNA
26	17	VASQUEZ ALVA, JOSE ERMITAÑO	DERECHO	TACNA
27	18	MAMANI HUMPIRI, ROGER	DERECHO	TACNA
28	19	LAZO LAZO, MAYRA ALEJANDRA	DERECHO	ILO
29	20	ROJAS NUÑEZ, JHULISSIE MIREILLI	DERECHO	ILO
30	21	ARIAS ZAMORA, WALTER	DERECHO	CUSCO
31	22	UGARTE ORE, GUIDO	DERECHO	CUSCO
32	23	HUAYTA HUANCA, NICO DENNYS	DERECHO	CUSCO
33	24	HUAMANI CONDORI, PERCY	DERECHO	CUSCO
34	25	CCORI CHAMPI, BARTOLOME	DERECHO	CUSCO
35	26	URBINA COSSIO, MARCELA	DERECHO	LIMA
36	27	COYLA NINA, CHRISTIAN JOSE LUIS	DERECHO	AREQUIPA
37	28	VERGARA FIGUEROA, CESAR HUGO	DERECHO	MOQUEGUA
38	29	LUQUE VASQUEZ, VANESSA GABRIELA	DERECHO	AYAVIRI
39	30	NEIRA YUCRA, RENE	DERECHO	CUSCO
40	31	GUEVARA ARROYO, ISAAC	DERECHO	CUSCO
41	32	HUANCA JARECCA, ABDON SIMON	DERECHO	TACNA
42	33	ROJAS JACINTO, PEDRO IVAN	DERECHO	LIMA
43	34	BERNAL JIMENEZ, CARLOS ENRIQUE	DERECHO	TACNA
44	35	AQUICE CHATA, ANGELICA CLARA	DERECHO	TACNA
45	36	SARDON MAMANI, VILMA	DERECHO	TACNA
46	37	ROMANI CRUZ, RUTH FRANCISCA	DERECHO	TACNA



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
 ☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

47	38	SILVA DELGADO, ESTIP ULISES	DERECHO	TACNA
48	39	JIMENEZ CHAPARRO, ELMER FERNANDO	DERECHO	TACNA
49	40	URDAY STECHMANN, JOSE JAVIER	DERECHO	TACNA
50	41	VALENCIA BERLANGA, WALDO MARTIN	DERECHO	TACNA
51	42	QUEVEDO SANGAMA, JOSE CARLOS	DERECHO	TACNA
52	43	CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI	DERECHO	TACNA
53	44	HUARACA TORRICO, GILBERT	DERECHO	TACNA
54	45	FERNANDEZ JILAJA, MELISSA YOHANA	DERECHO	MOQUEGUA
55	1	FLORES RUELAS, LYNN SOLEDAD	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
56	2	VALDIVIA CALLA, XIOMARA KATHIA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
57	3	CACERES RETAMOSO MARIO MANUEL	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
58	4	RODRIGUEZ COAYLA, ARACELY ROSSELYN	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
59	1	CORDOVA RODRIGUEZ, JENNIFER TERESA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
60	2	VALDEZ HERNANDEZ, ESPERANZA MARGARITA VICTORIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
61	3	HUANCA ESPINOZA, XIOMARA ISABEL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
62	4	VELAZCO ARIAS, HEIDI ESTHER	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	AREQUIPA
63	5	MEDINA MARROQUIN, MARIANELA NOEMI	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	TACNA
64	6	CESPEDES PINTO, MILTON RENE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	TACNA
65	7	BAZAN NEYRA, MIRIAN CLOTILDE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
66	8	GOMEZ LAZARO, DARWIN RODRIGO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
67	1	CONDORI MAMANI, NORA	EDUCACION	ILO
68	2	HUALLPA YUGRA, GLADYS ANGELICA	EDUCACION	ILO
69	3	PAURO HUANCA, EDGAR	EDUCACION	PUNO
70	4	URBINA VELEZ, ELMER DAVID	EDUCACION	PUNO
71	5	RIVERA TURPO, EUFEMIA NANCY	EDUCACION	AREQUIPA

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

3.2 TITULO PROFESIONAL:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Expedientes de los Bachilleres de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	LIMACHI CONDORI RUBEN JHONNY	CONTABILIDAD	ILO
2	2	CALIZAYA GONZALO PILAR KATHY	CONTABILIDAD	ILO
3	3	MENESES ARIAS DANIELLA YESENIA	CONTABILIDAD	ILO
4	4	FLOR ORDOÑEZ NATALI FRANCESCA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
5	5	PORTILLO CCALLO LUZ MARINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
6	6	PUMA VILLANUEVA, FREDDY EUSEBIO	CONTABILIDAD	ILO



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

7	1	LOPEZ, JESSICA GIOVANNA	DERECHO	LIMA
8	2	PAREDES CASTILLO, ZADITH YESENIA	DERECHO	TACNA
9	3	SALDIVAR CARRASCO, LIZ PATRICIA	DERECHO	LIMA
10	4	CALLE OLIVERA, AURA LUCIA	DERECHO	AREQUIPA
11	5	AMACHI CANQUI, ROSA SONIA	DERECHO	ILO
12	6	RIVERA PONCE, JULIO CESAR	DERECHO	MOQUEGUA
13	7	SANTA CRUZ ALCAZAR, TITO DAYGOR	DERECHO	MOQUEGUA
14	8	GONZALES OVIEDO, IOANNIS RANDY	DERECHO	AREQUIPA
15	9	ARCE QUISPE, ISIDRO OSWALDO	DERECHO	JULIACA
16	10	LUQUE QUISPE, SANTOS ROBERTO	DERECHO	JULIACA
17	11	ESCALANTE MORENO, AUGUSTO ULISES	DERECHO	LIMA
18	12	MASCO CHOQUEHUANCA, ALBERTO	DERECHO	JULIACA
19	13	MANUEL ARPASI, YHON HELVER	DERECHO	JULIACA
20	14	HUAMANI DIAZ, MAURICIO	DERECHO	LIMA
21	15	CUSI APAZA, WILBERT	DERECHO	TACNA
22	16	ZEGARRA CCAMA, EDWIN	DERECHO	PUNO
23	17	PAZOS LUQUE, WALQUER WILLAMS	DERECHO	JULIACA
24	18	LAURA MAQUERA, TITO SAMUEL	DERECHO	AREQUIPA
25	19	DEZA COASACA, MARIBEL LOURDES VENANCIA	DERECHO	AREQUIPA
26	20	SANCHEZ ALVARADO, LUIS ALBERTO	DERECHO	LIMA
27	21	PASTOR MURRIEL, VICTOR ANTONIO	DERECHO	PUNO
28	22	MAMANI CAHUA, GREGORIO	DERECHO	JULIACA
29	23	CHAVEZ SAENZ, SHADAY CESIA	DERECHO	MOQUEGUA
30	24	NINA COILA, LIDIA ISABEL	DERECHO	MOQUEGUA
31	25	MONTOYA ALVAREZ, DORIS HAYDEE	DERECHO	LIMA
32	1	ALFARO RODRIGUEZ, CESAR LUIS	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
33	2	ESCOBEDO VALDEZ DE SALAS, RUTH GRACIELA	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
34	3	ASQUI CAPAQUERA, DAYSI MIRIAN	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
35	4	MIRANDA CUEVA, MARIA ALEJANDRA	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
36	5	MENDOZA QUISPE, HERBERT ALDRIN	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
37	6	ALARCON PIÑA, ALICIA	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
38	7	HUAMAN NOLASCO, DORIS NERIDA	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
39	8	ANGELES BULLON, ELSA LOURDES	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
40	9	PEREZ FELIX, CARLOS ALBERTO	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
41	10	MANCHEGO ALVARADO, RICHARD ARTURO	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
42	1	HUAMAN GAMBOA, WASSERMANN ANIBAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
43	2	BEDRILLANA CARDENAS, LINA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
44	3	HUAMAN GAMBOA, WECKERLIN ARTEMIO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA



45	4	MACHACA CHIPANA, YENY LUZMLA	EDUCACION	AYAVIRI
----	---	------------------------------	-----------	---------

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Títulos Profesionales, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

4.- DOCUMENTOS VARIOS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO- MOQUEGUA:

4.1.- Oficio N° 462-2018-ESCA-FCJEP/UJCM, de fecha 20 de mayo de 2018, presentado por el Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas – Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico solicita emisión de resolución, en el que se autorice la Regularización de Notas correspondiente al Semestre Académico 2013-I y la Regularización de Matricula del Semestre Académico 2013-II, del estudiante LUJAN RAMOS JUAN ANTONIO. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.2.- Oficio N° 255-2018-ESCA-FCJEP/UJCM, de fecha 20 de mayo de 2018, presentado por el Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas- Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico solicita, emisión de resolución en el que se apruebe la Modificación de la Carga Lectiva 2018-II, Modalidad Presencial Turno "M", Turno "N" y Modalidad Semipresencial, sede Moquegua, de los Ciclos IV y VI del Plan de Estudios 2016 y de los Ciclos VIII y X Plan de Estudios 2014. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – MOQUEGUA:

4.3.- Oficio N° 1551-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 21 de Setiembre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona – Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita emisión de resolución en el que se autorice la anulación de matrícula del curso: Química, que fue llevado en la nivelación 2018 por el estudiante **QUISPE QUISPE DANTE RODRIGO**, de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial-Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.4.- Oficio N°1471-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 10 de setiembre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona – Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Modificación de Provisión de Plazas de Docentes del Semestre Académico 2018-II, de la E.P. de Contabilidad **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.5.- Oficio N° 1476-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 10 de setiembre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona – Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Modificación de la Carga Lectiva y Carga Horaria" del Semestre Académico 2018-II, Modalidad Semipresencial, Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.6.- Oficio N° 1472-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 10 de setiembre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona – Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita la emisión de la resolución en el que se apruebe la "Modificación de la Carga Lectiva y Carga Horaria" del Semestre Académico 2018-II Modalidad Presencial - Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO- MOQUEGUA:

4.7.- Oficio N°797-2018-EPD-FCJEP/UJCM, presentado por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de derecho, solicita emisión de resolución en el que se consigne dejar sin efecto la Resolución de Decanato N°5103-2018, de fecha 18 de setiembre de 2018, (por haber duplicidad de nota) el mismo que aprobó la anulación de Nota y Curso de “Derecho Notarial y Registral” correspondiente al semestre académico 2016-II, del estudiante **ALEX SANDER ZELA TIPO**, de la Escuela Profesional de Derecho del ENAs Puno. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.8.- Oficio N°787-2018-EPD-FCJEP/UJCM, presentado por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, solicita emisión de la resolución en el que se autorice la anulación de la nota de 11 (once) del curso: Derecho Romano, correspondiente al Semestre Académico 2012-I, del estudiante **RICARDO CRUZ VELASQUEZ**, de la E.P. de Derecho. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR MAYORIA DE VOTOS.**

4.9.- Oficio N°788-2018-EPD-FCJEP/UJCM, presentado por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, solicita emisión de resolución, en el que se apruebe la modificación de Carga Lectiva, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, del VI Ciclo del Curso Derecho Laboral II (D. Colectivo) y VIII Ciclo del Curso Derecho Procesal Laboral (Teoría y Moralización del Proceso) del Turno “M-A” y “M-B”, de la E.P. de Derecho. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.10.- Oficio N°793-2018-EPD-FCJEP/UJCM, presentado por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, solicita emisión de resolución, en el que se apruebe el “Curso Taller de Elaboración del Proyecto e informe Final Tesis”. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA- MOQUEGUA:

4.11.- Oficio N°019-2018-EPE-FCJEP/UJCM, presentado por el Eco. Guillermo Jesús Verastegui Carranza-Director de la Escuela Profesional de Economía, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la actualización de horarios, correspondiente al Semestre Académico 2018 – II. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, DECLARAR IMPROCEDENTE**

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL- MOQUEGUA:

4.12.- Oficio N° 732-2018-ESIC/UJCM, presentado por el Ing. Yeison Darwin Colana Juárez – Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, solicita emisión de resolución, en el que se apruebe la Carga Lectiva de los Cursos Autofinanciados 2018-II. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.13.- Oficio N°152-2018-ESIC/UJCM, presentado por el Ing. Yeison Darwin Colana Juárez – Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, solicita la emisión de resolución en el que se autorice en vías de regularización la “Inclusión de Cursos en la Carga Lectiva” correspondiente a los semestres Académicos 2016-II, 2017-I y 2017-II, a fin que los estudiantes **CCOPA HERRERA JUAM NELSON, GUTIERREZ PALOMINO MARIBEL Y CARRASCO MEDINA LUZ MERY**, de la E.P. de Ingeniería Comercial del ENAs Cusco, culminen sus estudios. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN- MOQUEGUA:



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
□ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

4.14.- Oficio N°352-2018-EPE-FCJEP7UJCM, presentado por el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera – Coordinador de la Escuela Profesional de Educación, solicita emisión de resolución en el que se aprueba el Cuadro de Equivalencias de Asignatura del Plan de Estudios 2011 al plan de Estudios 2014, de la Escuela Profesional de Educación Primaria. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE LA FILIA ILO:

4.15.- Informe N°136-2018-DEPE-UJCM/ILO, presentado por el Mgr. Rendo Delgado Loza – Coordinador de la Escuela Profesional de Educación de la Filial Ilo, solicita emisión de resolución en el que se aprueba la modificación de Carga Lectiva, correspondiente al Semestre Académico 2018-II. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.16.- Informe N°515-2018-CEPD-UJCM/ILO, presentado por el Dr. Dante E. Sagua Anchapuri– Coordinador de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Ilo, solicita emisión de resolución que se autorice en vías de regularización la matrícula extemporánea 2018-I, de la estudiante **KAREN ALEXIS CABANA MUÑOZ**, de la Escuela Profesional de Derecho. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE LA FILIA TACNA:

4.17.-Oficio N°229-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por la MSc. Elizabeth V. Apaza Jilaja – Coordinadora de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se autorice el contrato de 02 (dos) docentes, a fin de evaluar y consignar la nota correspondiente del curso Derecho Laboral I, Semestre Académico 2018-I, a favor de la estudiante **SAMANTHA MARILYN VILLALVA VARGAS**, de la E.P. de Derecho, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, DECLARO IMPROCEDENTE.**

4.18.- Oficio N°833-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jiménez Castilla- Director General de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se apruebe el proyecto "Seminario Taller de Investigación de Tesis" de las Escuelas Profesionales de Ing. Comercial, Educación y Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, para optar el Título Profesional. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.19.- Oficio N°837-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jiménez Castilla- Director General de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se autorice la corrección de nota de las actividades integradoras "Danza y Deporte", correspondiente al semestre Académico 2018-I del estudiante **VEGA RADA LUIS ANDRE**, de la E.P. de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.20.- Oficio N°836-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jiménez Castilla- Director General de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se autorice la corrección de nota de la Actividad Integradora "Danza", correspondiente al Semestre Académico 2018-I, del estudiante **DAVID RICHARD CALDERON PALOMINO**, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.21.-Oficio N°834-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jiménez Castilla- Director General de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se autorice, el ingreso de nota del curso de "Contabilidad de Entidades Financieras", del estudiante **CARLOS LENIN COPA PACO** de la Escuela profesional de Contabilidad de la Filial Tacna, **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
□ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

4.22.- Oficio N°835-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jiménez Castilla- Director General de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se autorice en vías de regularización la convalidación de curso: Lengua I, del estudiante **KARINA ERIKA COTRADO QUISPE**, de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó DECLARO IMPROCEDENTE.**

4.23.- Oficio N°832-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jiménez Castilla- Director General de la Filial Tacna, solicita emisión de resolución en el que se autorice la inclusión del curso e ingreso de notas del curso: "Derecho Judicial" en la matrícula del Semestre Académico 2018-I, del estudiante **ANDRES FERNANDO MAQUERA PAREDES**, de la E.P. de Derecho de la Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó DECLARO IMPROCEDENTE.**

DOCUMENTOS DE LA FILIAL AREQUIPA

4.24.- Oficio N°792-2018-UJCM-FILIAL-AQP, presentado por el Dr. Víctor Cornejo Cornejo Rodríguez – Director General de la Filial Arequipa, solicita emisión de resolución en el que consigne la ratificación de la Resolución Directoral N°124-2018-DG-FAQP-UJCM, de fecha 10 de setiembre de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.25.- Oficio N°800-2018-UJCM-FILIAL-AQP, presentado por el Dr. Víctor Cornejo Cornejo Rodríguez – Director General de la Filial Arequipa, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Ampliación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad 2018-II Filial Arequipa, **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.26.- Oficio N°761-2018-UJCM-FILIAL-AQP, presentado por el Dr. Víctor Cornejo Cornejo Rodríguez – Director General de la Filial Arequipa, solicita emisión de resolución en el que se consigne, ratificación de la Resolución Directoral N°0119-2018-DG-FAQP-UJCM, de fecha 06 de setiembre de 2018, **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.27.- Oficio N°729-2018-UJCM-FILIAL-AQP, presentado por el Dr. Víctor Cornejo Cornejo Rodríguez – Director General de la Filial Arequipa, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Modificación de Carga Lectiva" de la Escuela Profesional de Derecho 2018-II, Filial Arequipa. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.28.- Oficio N°730-2018-UJCM-FILIAL-AQP, presentado por el Dr. Víctor Cornejo Cornejo Rodríguez – Director General de la Filial Arequipa, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Carga Lectiva" por la apertura de cursos en el Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Derecho, Filial Arequipa. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE LA FILIA LIMA:

4.29.-Oficio N°1099-2018-FL/MVBV-UJCM, presentado por el Dr. Maximo Vidal Becerra Valenzuela – Director General de la Filial Lima, solicita emisión de resolución en el que se consigne la ratificación de la "Resolución Directoral N°226-2018-FL-UJCM, de fecha 27 de agosto de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.30.- Oficio N°1182-2018-FL/MVBV-UJCM, presentado por el Dr. Maximo Vidal Becerra Valenzuela – Director General de la Filial Lima, solicita emisión de resolución en el que se ratifique la "Resolución Directoral N°267-2018-DG-FL-UJCM,



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
□ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

de fecha 14 de setiembre de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE LA FILIA JULIACA:

4.31.- Oficio N°464-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe el "Proyecto de Capacitación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad", teniendo como tema: "Manejo y Ejecución de la Legislación Laboral y Planes Contables", programada para el 19 de octubre de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.32.- Oficio N°465-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe el "Proyecto de Capacitación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad", teniendo como tema: "Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación", programada para el 26 de octubre de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.33.- Oficio N°478-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe el "Propuesta de Profesionales que vendrán a ocupar los Servicios Complementarios y Brigada de Seguridad y salud en el trabajo". **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.34.- Oficio N°468-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe en vías de regularización la "Carga Lectiva" de la Escuela Profesional de Contabilidad, correspondiente al Semestre Académico 2010-II, Plan de Estudios 2009. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.35.- Oficio N°453-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe el "Proyecto de Capacitación Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD .**

4.36.- Oficio N°446-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Anulación de Matricula" correspondiente a los Semestres Académicos 2015-I y 2015-II, de la Ex Oficina de Enlace Ayaviri de la estudiante OLINDA LIZBETH CHOQUE QUISPE, de la Escuela Profesional de Contabilidad. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.37.- Oficio N°484-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la "Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2018-II, Plan de Estudios 2014. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.38.- Oficio N°494-2018-DG-FJ/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General de la Filial Juliaca, solicita emisión de resolución en el que se apruebe en vías de regularización la " Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Derecho, Semestre Académico 2015-II, Ex Oficina de Enlace Ayaviri". **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE LA ENA PUNO:



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

4.39.- Oficio N°364-2018-DG-ENAP/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General del ENAs Puno, solicita emisión de resolución en el que se autorice al estudiante **CARI MAMANI DELFIN**, de la Escuela Profesional de Derecho del ENAs Puno, a llevar el curso de Lengua Española II, en la Filial Juliaca, Semestre Académico 2018-II. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

4.40.- Oficio N°370-2018-DG-ENAP/UJCM, presentado por el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama – Director General del ENAs Puno, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la Carga Lectiva “Cursos Equivalentes” de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Plan de Estudios 2014 con el Plan de Estudios 2016. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE LA ENA CUSCO:

4.41.- Oficio N°343-2018-ENAC-UJCM, presentado por el Dr. Walter Leoncio Inga Flores – Director General del ENAs Cusco, solicita corrección de nota de los estudiantes: Huaraya Quispe Beltrán, Huayta Mamani Neli, Perca García Bertha, Tito Ojeda Leonor y Valenzuela Enríquez Nancy, de la Escuela Profesional de Derecho correspondiente al curso: ESTADISTICA, del II Ciclo Plan de Estudios 2016 Semestre Académico 2017- II. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, DECLARAR IMPROCEDENTE.**

4.42.- Oficio N°342-2018-ENAC-UJCM, presentado por el Dr. Walter Leoncio Inga Flores – Director General del ENAs Cusco, solicita corrección de nota del curso: Análisis de la Realidad Económica y Social, del estudiante LUNA ROSAS JUAN DULIO, de la Escuela Profesional de Derecho, Plan de Estudios 2016. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, DECLARAR IMPROCEDENTE.**

4.43.- Oficio N°371-2018-ENAC-UJCM, presentado por el Dr. Walter Leoncio Inga Flores – Director General del ENAs Cusco, solicita emisión de resolución en el que autorice en vías de regularización el ingreso de notas de los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Educación Inicial, Ingeniería Comercial y Derecho correspondiente, a los Semestres Académicos 2016-I, 2016-II, 2017-I, 2017-II, del ENAs Cusco. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, DECLARAR IMPROCEDENTE.**

4.44.- Oficio N°386-2018-ENAC-UJCM, presentado por el Dr. Walter Leoncio Inga Flores – Director General del ENAs Cusco, solicita emisión de resolución en el que se apruebe la “Regularización de Matrículas y Notas” correspondiente al Semestre Académico 2016-I, de los estudiantes de la Ex Oficina de Enlace Puerto Maldonado. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó, APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTOS VARIOS:

4.45.- Oficio N°636-2018-VICE.ACAD/UJCM, presentado por el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra – Vicerrector Académico de nuestra Casa Superior de Estudios, solicita regularización de matrículas y notas, correspondiente a los Semestres Académicos 2012-I, 2012-II, 2013-II y 2014-I, del estudiante Ramos Laura Jaime Moisés de la Escuela Profesional de Derecho de la Ex Oficina de Enlace Azángaro. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó DECLARAR IMPROCEDENTE.**

Siendo las 13:00 horas, sin otros puntos más a tratar, se dio termino a la Sesión de Consejo de Facultad y en señal de conformidad firman el Acta.



Universidad José Carlos Mariátegui

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES
Y PEDAGÓGICAS**

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

☐ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe


Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Decano de la FCJEP



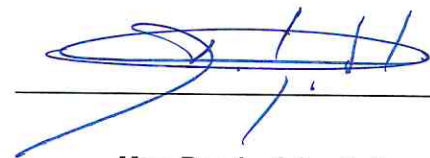
Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca
Consejero de Facultad



Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Consejero de Facultad



Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Consejero de Facultad



Mgr. Rendo delgado Loza
Consejero de Facultad

Dr. Eloy Albert Coaguila Mita
Consejero de Facultad

Ecom. Guillermo J. Verastegui Carranza
Consejero de Facultad



Universidad José Carlos Mariátegui

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES
Y PEDAGÓGICAS**

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa
☐ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Srta. Yuly Sheyla Yupanqui Ramos

Representante Estudiantil

Srta. Leslye Antuaneth Cornejo Casani

Representante Estudiantil

Srta. Magda Milady Cruz Mamani

Representante Estudiantil